

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FAMOVISAL S.A. CELEBRADA EL TRECE DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Salinas, a los trece días del mes de Julio del año dos mil veinte, a las doce horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en el cantón Salinas, En las instalaciones Mar y Sal, barrio el Paraíso -s/n José Luis Tamayo, se reunieron los accionistas de la Compañía FAMOVISAL S.A.

El presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor MOLINA NUÑEZ HECTOR DANILO propietario de Tres mil acciones de un dólar cada una, MOLINA PALACIOS BYRON EFREN propietario de cuarenta acciones de un dólar cada una, MOLINA PALACIOS EDWIN JAVIER propietario de cuarenta acciones de un dólar cada una, MOLINA PALACIOS MARIA ALEXANDRA propietaria de cuarenta acciones de un dólar cada una, MOLINA PALACIOS ROSELA VIVIANA propietaria de cuarenta acciones de un dólar cada una y PALACIOS PILELLE ZOILA ROSA propietaria de ochocientas cuarenta acciones de un dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente el señor Molina Palacios Byron Efrén y, el Gerente General el señor Molina Núñez Héctor Danilo, actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

***1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2019 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.***

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.

  
MOLINA PALACIOS BYRON EFREN  
PRESIDENTE

  
MOLINA NUÑEZ HECTOR DANILO  
SECRETARIO AD-HOC

PALACIOS PILELLE ZOILA ROSA  
ACCIONISTA

MOLINA PALACIOS EDWIN JAVIER  
ACCIONISTA

MOLINA PALACIOS MARIA ALEXANDRA  
ACCIONISTA

MOLINA PALACIOS ROSELA VIVIANA  
ACCIONISTA